

# Erradicar la violencia contra las mujeres: 3 aspectos elementales en la empresa



Medidas básicas para eliminar la violencia contra las mujeres en los centros de trabajo  
por Diana Margarita Coronado Amaya

***La diferencia salarial es el mayor impulsor de la desigualdad de género laboral, sin embargo, persiste en México y el mundo.***

El acabar con la violencia contra las mujeres es un reto prioritario que tenemos como sociedad y el ámbito laboral no está exento.

Aunque cada vez hay más iniciativas y propuestas para garantizar los derechos de las mujeres, el principal reto es sensibilizar sobre lo frecuente que es este nocivo fenómeno como lo demuestran algunas cifras al respecto:

- **La violencia de género es la principal causa de muerte en mujeres de entre 15 y 44 años, en todo el mundo; se sitúa por delante de los fallecimientos provocados por el cáncer, los accidentes de tráfico o las guerras, según la ONU.**
- [Un tercio de las mujeres en el mundo ha sufrido violencia en algún momento de su vida, y en México, la cifra sube hasta el 60%,](#) señalan cifras de la ONU México.



Suscríbete a nuestro **Newsletter**

Debe entenderse que este mal impide edificar sociedades incluyentes y sostenibles: **es imposible lograr el desarrollo si la mitad de la población vive con miedo a ser agredida.**

El reconocimiento es el punto de partida para crear entornos de aprendizaje en los que hombres y mujeres establezcan relaciones de respeto, equidad y justicia.



Contáctanos  
para asesorarte

**(33)1267 5281** 

## **Puntos de partida para que los centros de trabajo erradiquen la violencia contra las mujeres**

Existen distintas formas de participar en la responsabilidad de erradicar este fenómeno, en el ámbito laboral, las empresas pueden considerar lo siguiente:

# 1. La igualdad de género como una prioridad empresarial

La diferencia salarial es el mayor impulsor de la desigualdad de género laboral, sin embargo, persiste en México: los hombres ganan 12.2% más que las mujeres, según detalló la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) en mayo pasado.

Es indispensable no permitir que el género influya en sueldo y condiciones laborales de un empleado, así como contratar, retener y hacer progresar a las mujeres justa e imparcialmente.

Lo mucho que falta por hacer en la materia de igualdad de género en el ámbito laboral se demuestra por el **escaso porcentaje de mujeres en puestos de alto rango** en las empresas:

34.7% de las mujeres ocupan puestos de alta dirección.

25% alcanzan el rango de directoras.

8% son CEO's.

Estas cifras que evidencian la disparidad de género en la jerarquía corporativa de las empresas son del reporte Women Matter de 2018, elaborado por Mckinsey México.

# 2. Tolerancia cero ante la violencia contra la mujer

Se deben tomar medidas proactivas para abordar el acoso y cualquier otra forma de violencia, desarrollando una política específica que incluya:

- Mecanismos de denuncia claros.
- Sensibilización para atender con perspectiva de género.
- Conocimientos sobre los derechos y obligaciones legales

de las mujeres.

- Seguimiento efectivo de incidentes a través de encuestas regulares y anónimas.
- Campañas de concientización sobre qué hacer si se presenta esta problemática.

### **3. Reconocer y actuar para apoyar a los empleados en riesgo de abuso doméstico**

El abuso doméstico se ha incrementado a partir del inicio de la pandemia, pues muchos se han visto obligados a pasar más tiempo en casa.

**Por lo que el círculo laboral puede ser la única conexión exterior para alguien que enfrenta el abuso.**

Por eso es importante prestar atención a las señales de alarma y brindar apoyo y acompañamiento a la víctima.

Para que las mujeres denuncien el acoso y cualquier otra forma de violencia, deben contar con todos los elementos para que, de entrada, confíen en la institución.

**Además, se requiere que cuenten con la información de dónde, cómo y a través de quién pueden denunciar, con la seguridad de que sus acusaciones serán debidamente atendidas y tendrán el acompañamiento adecuado durante todo el proceso.**

Es por ello que, el promover la igualdad de género, tener cero tolerancia ante la violencia contra la mujer y ser aptos para reconocer y actuar ante el abuso, deben ser acciones primordiales en cualquier empresa.

Si en tu empresa se han presentado situaciones de violencia, Stratego Firma te puede brindar las herramientas necesarias para prevenirlo o enseñarte a saber cómo actuar cuando se presenten.